



## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE DERECHO

#### 1. Datos generales

**Materia:** CLÍNICA JURÍDICA II

**Código:** CJU0014

**Paralelo:**

**Periodo :** Marzo-2020 a Agosto-2020

**Profesor:** BARRERA CRESPO BORIS IVÁN, MORALES ORDONEZ

JUAN CRISTOBAL OCHOA RODRIGUEZ GUILLERMO

Correo electrónico bparrera@uazuay.edu.ec,

ALEJANDRO jmorales@uazuay.edu.ec, ochoag@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
9				9

#### Prerrequisitos:

Código: CJU0013 Materia: CLÍNICA JURÍDICA I

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

**CLÍNICA TRIBUTARIA:** La clínica cubre la necesidad de que el estudiante aplique en la práctica los conocimientos que aprendió en la parte teórica del Derecho Tributario. Esto cubre además los requerimientos que en el ejercicio de la profesión tendrá el estudiante cuando deba resolver casos de índole tributaria. **DEONTOLOGÍA JURÍDICA:** El derecho es el constructo social para la convivencia que tiene el nivel mas alto de importancia, pues lo que manda, prohíbe o permite, está apoyado dogmáticamente por la posibilidad legítima del uso de la fuerza. El derecho es el resultado de la voluntad social que se manifiesta a través de los procedimientos y mecanismos que permiten que esa voluntad se exprese y sea recogida. Los requerimientos sociales responden a una serie de elementos que forman parte de la realidad humana, como son los históricos, económicos, políticos y en general culturales. Los principios y valores morales son consustanciales a la condición humana y se expresan de manera propia en los diferentes grupos sociales. En derecho al ser una respuesta a las necesidades sociales, también lo es de manera incontestable a los enfoques morales que cada sociedad reivindica. El derecho no puede entenderse si no es desde el posicionamiento ético de los pueblos. El derecho la expresión mayor de la ética ciudadana por que esta atravesado de la intencionalidad de resolver de la mejor manera moral la compleja realidad de la convivencia entre personas y de su relación con el entorno natural y social. **CLÍNICA ADMINISTRATIVA:** La importancia de esta asignatura radica en la posibilidad de que los estudiantes logren identificar y familiarizarse con los procedimientos y las dificultades prácticas en la aplicación práctica de las instituciones del Derecho Administrativo.

**CLÍNICA TRIBUTARIA:** La clínica cubre la necesidad de que el estudiante aplique en la práctica los conocimientos que aprendió en la parte teórica del Derecho Tributario. Esto cubre además los requerimientos que en el ejercicio de la profesión tendrá el estudiante cuando deba resolver casos de índole tributaria. **DEONTOLOGÍA JURÍDICA:** Los contenidos a ser abordados en la asignatura son la condición humana, el derecho y la ética, una aproximación axiológica de la ética del abogado. Deontología, normativa y valores jurídicos. **CLÍNICA ADMINISTRATIVA:** La importancia de esta asignatura radica en la posibilidad de que los estudiantes logren identificar y familiarizarse con los procedimientos y las dificultades prácticas en la aplicación práctica de las instituciones del Derecho Administrativo.

**CLÍNICA TRIBUTARIA:** El estudiante adquiere las destrezas suficientes para poder afrontar con éxito los casos tributarios que se le presenten en el ejercicio de su profesión, tanto en el ámbito del litigio tributario como de la asesoría tributaria. La importancia por tanto radica en que el estudiante adquiere conocimientos y destrezas que le servirán en el ejercicio profesional. **DEONTOLOGÍA JURÍDICA:** Es indispensable estudiar y reflexionar sobre los contenidos de esta asignatura, pues solamente desde esa perspectiva de vida, cognitiva y moral es posible el fortalecimiento del trascendental concepto que justifica la vida misma del derecho que es el imperio de la ley. **CLÍNICA ADMINISTRATIVA:** Con esta asignatura se busca la aplicación práctica de las instituciones del derecho público administrativo en concreto.

#### 3. Contenidos

1	La obligación tributaria
1.1	Indicaciones generales sobre la materia, desarrollo del ciclo y formación de grupos de trabajo (2 horas)
1.2	Determinación de la obligación tributaria (2 horas)
1.2.1	Determinación por el sujeto activo (2 horas)
1.2.1.1	Determinación directa (3 horas)
1.2.1.2	Determinación presuntiva (3 horas)
1.2.2	Determinación por el sujeto pasivo (3 horas)
1.3	Aspectos generales comunes a las compañías (6 horas)

1.4	Modos de extinguir la obligación tributaria (3 horas)
1.4.1	El pago (3 horas)
1.4.1.1	Facilidades para el pago (3 horas)
1.4.1.2	Pago por consignación (3 horas)
1.4.1.3	El proceso de ejecución coactiva (3 horas)
1.4.2	La prescripción (3 horas)
1.4.3	Compensación, Remisión, Confusión (3 horas)
1.5	Estatuto, trámite de constitución, minutas (3 horas)
1.6	Ejercicio práctico (3 horas)
<b>2</b>	<b>La condición humana, el derecho y la ética.</b>
2.1	La condición humana (3 horas)
2.2	El derecho (3 horas)
2.2.1	La ética (3 horas)
<b>3</b>	<b>La ética y el derecho en su relación específica.</b>
3.1	La tridimensionalidad del derecho (4 horas)
3.1.1	Principios generales del derecho (4 horas)
<b>4</b>	<b>Una aproximación a la sociología de la ética del abogado.</b>
4.1	Realismo jurídico en Ecuador (4 horas)
4.1.1	Independencia judicial (4 horas)
<b>5</b>	<b>Deontología, normativa y valores jurídicos.</b>
5.1	Principios y valores del abogado (3 horas)
5.2	Normativa jurídica constitucional y legal (3 horas)
5.3	Códigos de ética (3 horas)
<b>6</b>	<b>Silencio Administrativo</b>
6.1	El derecho constitucional de petición (2 horas)
6.2	La omisión de respuesta como acto ilícita (2 horas)
6.3	Efectos denegativo y de aceptación derivados del silencio administrativo. (2 horas)
6.4	Referencias normativas: LCA, LME, COOTAD, ERJAFE, LOCGE (2 horas)
6.5	Procesos cautelares, de conocimiento y de ejecución. (2 horas)
6.6	Ejecución de silencio administrativo en vía. (2 horas)
6.7	Casos (2 horas)
<b>7</b>	<b>Auto Tutela Administrativa y Lesividad</b>
7.1	Auto tutela administrativa en la emisión, ejecución y control de actos propios. (2 horas)
7.2	Límites de a la potestad revocatoria, la lesividad. (2 horas)
7.3	Anulación del acto lesivo, trámite administrativo, proceso judicial. (2 horas)
7.4	Casos (2 horas)
<b>8</b>	<b>Potestad Revocatoria de las administraciones públicos.</b>
8.1	Reconocimiento normativo (2 horas)
8.2	Nulidad y anulabilidad (2 horas)
8.3	Revocación por mérito, oportunidad o convivencia. (2 horas)
8.4	Anulación por causas de ilegitimidad (2 horas)
8.5	Casos (2 horas)
<b>9</b>	<b>La responsabilidad extracontractual del Estado</b>
9.1	Recurso sustantivo (2 horas)
9.2	Recurso objetivo (2 horas)
<b>10</b>	<b>Casos peculiares en Derecho Administrativo</b>
10.1	Destituciones sucesivas de un mismo servidor. Casos (2 horas)
10.2	La renuncia del servidor público como instrumento público o instrumento privado. Casos (2 horas)

11	<b>Desviación de Poder</b>
11.1	Cocepto doctrinario. Desviación y exceso de poder. (2 horas)
11.2	La desviación de poder como ilícito atípico. (2 horas)
11.3	Anulabilidad y convalidación del acto desviado. (2 horas)
11.4	Nulidad de pleno derecho del acto afectado (2 horas)

#### 4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
<b>ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.</b>	
-Una vez definidos los conceptos básicos el estudiante estará en la aptitud de poder resolver problemas prácticos a partir de los métodos, principios y normas constitucionales.	-Evaluación escrita -Resolución de ejercicios, casos y otros
<b>af. Conocer y explicar con claridad el significado y alcance del Derecho aplicable a una situación de hecho.</b>	
-Identificar algunos conceptos específicos en torno al alcance del derecho constitucional moderno y como los mismos sirven en relación a los casos prácticos.	-Evaluación escrita -Resolución de ejercicios, casos y otros
<b>ah. Determinar la normativa aplicable a una causa legal en concreto.</b>	
-Conocer cuáles son los principales problemas normativos que presente el derecho constitucional en relación a los casos concretos.	-Evaluación escrita -Resolución de ejercicios, casos y otros
<b>ai. Resolver concursos de leyes en base a métodos de solución de antinomias.</b>	
-Identificar los principales métodos de solución de antinomias jurídicas dentro del sistema ordinario y dentro del sistema constitucional con la finalidad de poder dar soluciones reales a los problemas prácticos.	-Evaluación escrita -Resolución de ejercicios, casos y otros
<b>ak. Elaborar una teoría del caso en base a los hechos y el derecho aplicable.</b>	
-Contruir soluciones concretas a partir de problemas reales en el campo del derecho constitucional moderno identificando la teoría, los métodos y principios aportes teóricos en materia constitucional para la solución del mismo.	-Evaluación escrita -Resolución de ejercicios, casos y otros
<b>aw. Actualizar continuamente sus conocimientos jurídicos.</b>	
-Contribuir al conocimiento, descripción y análisis crítico de las principales corrientes y teorías del derecho constitucional contemporáneo.	-Evaluación escrita -Resolución de ejercicios, casos y otros

#### Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Evaluación		APORTE	10	Semana: 5 (10/10/16 al 15/10/16)
Evaluación escrita	Evaluación		APORTE	10	Semana: 10 (14/11/16 al 19/11/16)
Evaluación escrita	Evaluación		APORTE	10	Semana: 15 (19/12/16 al 23/12/16)
Evaluación escrita	La materia del Examen será sorteado el día del examen		EXAMEN	20	Semana: 17-18 (18-01-2017 al 31-01-2017)
Evaluación escrita	La materia del examen será sorteada el día del examen		SUPLETORIO	20	Semana: 19 (16/01/17 al 21/01/17)

#### Metodología

#### Criterios de Evaluación

#### 5. Referencias

##### Bibliografía base

##### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
-------	-----------	--------	-----	------

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
QUERALT, JUAN MARTIN; TEJERIZO LOPEZ, JOSE MANUEL; CASADO OLLERO, GABRIEL; DEPALMA, RICARDO; DE	Astrea	CURSO DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	2005	NO INDICA
Agustín Gordillo	Fundación de Derecho Administrativo	Tratado de Derecho Administrativo Tomo I	2003	
MARIENHOFF MIGUEL S	Abeledo Perrot	TRATADO DERECHO ADMINISTRATIVO XVII TOMOS	2011	***
Héctor Villegas	Ediciones de Palma	Tratado de Derecho Tributario		
ANDREA AMATUCCI (DIRECTOR)	TEMIS	TRATADO DE DERECHO TRIBUTARIO	2008	NO INDICA
Juan Morales Ordóñez	UDA	Ética y Sociedad	2011	

Web

---

Software

---

Bibliografía de apoyo

Libros

---

Web

---

Software

---

\_\_\_\_\_  
Docente

\_\_\_\_\_  
Director/Junta

Fecha aprobación:

Estado:

**Verificar**